

GARANTÍA

El deshumidificador de paredes HS-221 de **HUMITAT-STOP** tiene una garantía de funcionamiento de 15 años a partir de la fecha de compra. Esta garantía sólo cubre el transporte y reparación en nuestras instalaciones, previa aceptación por escrito de la reparación. La garantía no cubre los daños causados por la humedad durante el tiempo que el equipo esté averiado, o fuera de servicio.

La efectividad de este equipo para reducir las humedades que suben por las paredes por capilaridad desde el subsuelo está soportada por esta garantía, y aunque la reducción de humedad depende de la constitución de las paredes y sus materiales. (En condiciones normales en un año se ha conseguido reducir la humedad en las paredes en más de un 70%).

Este equipo es inocuo para la salud y está certificado de acuerdo a las Recomendaciones Internacionales, ICNIRP, 1999/519/EC, Real decreto 1066/2001, y la Directiva Europea 2004/40/CE, UNE-EN 61000-6-3:2007 parte 6-3, IEC 61000-6-3:2006, y FCC rules(CFR part 15):2008 subpart B.

Si al cabo de un año y antes de dos años no está satisfecho con los resultados del equipo, le devolvemos el importe pagado, siempre que no incurra en los motivos de pérdida de garantía y esté continuamente funcionando. El equipo posee un controlador interno del tiempo que está funcionando, y está apagado.

El alimentador exterior tiene una garantía de 2 años

La garantía se pierde si:

Se abre el equipo y se viola algún precinto

Recibe un golpe visible su carcasa

La instalación no se hace de acuerdo a las normas vigentes de baja tensión, y lo estipulado en el Manual de Instalación.

Recibe una sobrecarga eléctrica por rayo, o Compañía Eléctrica.

Penetra(líquido en su interior).

EL DIRECTOR DE **HUMITAT-STOP** S.L.



M^a del Mar Viñas Pinto

Palleja a 16 de marzo de 2016

HS-221 n^oxxxx